



## **El puerto de Huelva designa el cerramiento del puerto exterior como obra esencial**

La Autoridad Portuaria de Huelva ha informado a las empresas contratistas de las obras actualmente en curso cuáles no son esenciales para la actividad portuaria en estos momentos al amparo de la entrada en vigor del Real Decreto Ley 10/2020 de 29 de marzo sobre el «permiso retribuido recuperable». A este respecto, solo continuarán con normalidad los trabajos del cerramiento perimetral del puerto exterior «por cumplir con las exigencias de protección del puerto como infraestructura crítica», ha subrayado el puerto onubense. Las empresas deberán adoptar las decisiones oportunas conforme a lo establecido en el mencionado real decreto que regula la situación de los trabajadores por cuenta ajena que no presten servicios esenciales.

Por lo que respecta a la actividad del puerto, la presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Pilar Miranda, ha destacado que la operativa «intraportuaria

se mantiene sin excepciones, dado que nuestro objetivo es mantener nuestros servicios disponibles al 100%». La presidenta ha explicado que los tráficos del puerto se están manteniendo en su mayoría, en base a su carácter estratégico vinculado a empresas esenciales. Dado que el enclave portuario onubense es una infraestructura que provee un servicio esencial, ha apuntado la autoridad portuaria, no se verá afectado por la reducción de actividad que contempla el mencionado real decreto, por lo que el personal de la autoridad portuaria seguirá funcionando de la misma manera que desde que entrara en vigor el estado de alarma.

Así, ha subrayado la Autoridad Portuaria de Huelva, la mayoría del personal sigue operativo a través del teletrabajo y otros de manera presencial por desempeñar funciones esenciales que no se pueden realizar a distancia. Los directivos de la institución trabajan de ambas formas, según las necesidades puntuales que van surgiendo y siempre cumpliendo las medidas higiénico-sanitarias oportunas, ha indicado la institución. El puerto onubense ha recordado que mantiene su operativa desde el inicio del estado de alarma, para garantizar el cumplimiento de los servicios esenciales para mantener el suministro de mercancías y el abastecimiento. El enclave ha resaltado que las terminales están operativas y la comunidad portuaria está «poniendo todos los esfuerzos en garantizar el mejor funcionamiento posible dentro de este estado de alarma».